

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 13 de mayo de 1991.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cobrejas.

17454 RESOLUCION de 15 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 104, de fecha 9 de mayo de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público, que se detalla a continuación:

Plazas de funcionarios:

Nombre: Cabo de la Policía Local.

Número de plazas: Siete.

Sistema de selección: Promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 15 de mayo de 1991.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cobrejas.

17455 RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Murcia.

Corporación: Lorquí.

Número de Código Territorial: 30025.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de mayo de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: 5. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Fontanería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operaria de limpieza.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial electricista. Número de vacantes: 1.

Lorquí, 20 de mayo de 1991.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

17456 RESOLUCION de 21 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General (promoción interna).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 110, de fecha 16 de mayo de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público, que se detalla a continuación:

Plazas de funcionarios:

Nombre: Auxiliares de Administración General.

Número de plazas: Tres.

Sistema de selección: Promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 21 de mayo de 1991.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cobrejas.

17457 RESOLUCION de 27 de mayo de 1991, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 55, 56, 57 y 58, de fechas 6, 8, 10 y 13 del presente mes de mayo, se publicaron las convocatorias de diversos procesos selectivos para proveer plazas de la plantilla funcional y laboral de esta Corporación Provincial, que son los que a continuación se relacionan:

Concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, para proveer tres plazas de Oficiales de recaudación de primera («Boletín Oficial» de la provincia número 56).

Oposición libre para proveer tres plazas de Oficiales de recaudación de primera («Boletín Oficial» de la provincia número 56).

Oposición libre para proveer tres plazas de Oficiales de recaudación de segunda («Boletín Oficial» de la provincia número 56).

Oposición, por el sistema de promoción interna, para proveer tres plazas de Oficiales de recaudación de segunda («Boletín Oficial» de la provincia número 56).

Oposición, por el sistema de promoción interna, para proveer una plaza de Mecánico-Conductor («Boletín Oficial» de la provincia número 57).

Concurso-oposición libre para proveer cinco plazas de Mecánicos-Conductores («Boletín Oficial» de la provincia número 57).

Concurso-oposición libre para proveer una plaza de Técnico Superior licenciado en Derecho («Boletín Oficial» de la provincia número 58).

Oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Técnico («Boletín Oficial» de la provincia número 58).

Concurso-oposición libre para proveer una plaza de Analista-Programador («Boletín Oficial» de la provincia número 55).

Concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Programadores («Boletín Oficial» de la provincia número 55).

Oposición libre para proveer una plaza de Técnico Medio («Boletín Oficial» de la provincia número 57).

Las instancias para tomar parte en estos procesos selectivos, en las que los aspirantes manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, junto con el resguardo de haber satisfecho los derechos de examen, y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 27 de mayo de 1991.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matías Flores Llor.

17458 RESOLUCION de 28 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado-Coordenador de Servicios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 24 de mayo de 1991 se hace pública la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado-Coordenador de Servicios, por el sistema de concurso-oposición.

Los aspirantes deberán tener, entre otros requisitos, de dieciocho a cincuenta y cinco años y hallarse en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina del Campo, 28 de mayo de 1991.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.